



Los Ángeles, septiembre 6 de 2023
Circular Nº 014/23

Ref: Actividades relativas a las fiestas patrias e informaciones varias

Estimada Comunidad

Junto con saludar, me dirijo a Ustedes para entregarles información referida a las actividades contempladas en nuestra programación anual que sea realizarán en los próximos días.

1 - Celebración Fiestas Patrias en Ciclo de Prebásica :

El día **miércoles 13** en la tarde, a **partir de las 18.00 horas** se llevará a cabo su presentación oficial de Fiestas Patrias en nuestro gimnasio, donde esperamos contar con la asistencia de todos ustedes.

Debido al uso del gimnasio, para ese día todos los talleres deportivos que se realizan allí estarán suspendidos.

De igual manera el día viernes darán término a su semana con actividades recreativas y de convivencia entre los distintos niveles, información que se hará llegar a través de los microcentros.

3.- Fiestas Patrias de 1º a IVº medio

El próximo viernes 15, se ha programado un cambio de actividades según el siguiente detalle:

Celebración Fiestas Patrias viernes 15 de septiembre	
Hora	Actividad
1 – 4	Actividades en sala según ciclo Educativo
5 – 7	Acto oficial en el GIMNASIO
8	Juegos y bailes tradicionales Convivencia dieciochera al exterior (sujeto a las condiciones climáticas)

Se les solicita que los estudiantes de 1º básico a IVº medio asistan con vestimenta típica de alguna región de Chile, dando así un mayor realce al festejo nacional interno o de lo contrario asistan con su buzo deportivo.

El horario de salida para el viernes 15, para todos los estudiantes, desde nivel prebásica a IVº medio será a las 13.00 horas.

Todas las actividades y talleres de la jornada de la tarde estarán suspendidas.

2.- Vacaciones de Fiestas Patrias y retorno a clases

La semana comprendida entre el **lunes 18 y el viernes 22** de septiembre no habrá clases ni talleres para todos los alumnos de 1º a IVº medio, debiendo retornar el lunes 25 a sus actividades habituales.

3.- Uso de adhesivos con códigos QR para vehículos de funcionarios y apoderados

A partir del lunes 25 de septiembre entrará en vigencia el uso de adhesivos con código QR para los vehículos de los integrantes de la comunidad DSLA, sean estos funcionarios o apoderados. Cada adhesivo estará asociado a un número de **registro interno**, que sólo podrá identificarse a través de una aplicación de uso exclusivo con el propósito de obtener información inmediata que nos permitirá un mayor control en cuanto al ingreso de los vehículos en el área de transferencia de nuestro colegio y resguardar e identificar vehículos ajenos a la comunidad cuando sea el caso.

Iniciaremos una marcha blanca con los vehículos de nuestros funcionarios, posteriormente se extenderá a los apoderados con la entrega de **2 adhesivos por cada familia por la posibilidad de 1 o más vehículos si es el caso**, los que haremos llegar por medio de las directivas de los microcentros. Cada adhesivo deberá colocarse en un lugar visible del parabrisa de su vehículo los que además estarán diferenciados por **color amarillo y celeste** según corresponda.

Esperamos con estas medidas seguir avanzando en mejorar aquellos aspectos que hoy vemos necesarios y que revisten una mayor preocupación para un mejor funcionamiento y seguridad de toda la comunidad. Al igual que en ocasiones anteriores invitamos a sumarse y colaborar en su implementación.

Se despide cordialmente,



Christian Kuschel Pinto
Director

cc.: DA, CO, ACOE, profesor(as) tutor(as), archivo